



A sepia-toned photograph of a desk. In the foreground, several coins are scattered, including a 1 Euro coin and a 2 Euro coin. A pen lies on a notebook in the background. The overall scene is dimly lit, creating a warm, historical atmosphere.

MEMORIA DE
TESORERÍA





TESORERO

CARTA A LOS COLEGIADOS

Estimada/o compañera/o:

Me dirijo a ti para rendir cuentas del ejercicio 2018.

Como te adelanté hace un año, tenía la firme convicción de que este ejercicio nos reportaría nuevamente buenos resultados en materia de gestión y optimización de costes.

Efectivamente así ha sido, fruto del estricto seguimiento del Plan de optimización de recursos que me marqué a mi llegada a la Tesorería.

Uno de los capítulos de mayor relevancia de dicho Plan ha sido el relativo a la gestión de recetas y prestación de servicios de facturación. Hemos venido actuando sobre el proceso de transporte, revisión de recetas, control interno, tecnología empleada y finalmente sobre la empresa prestadora de servicios de facturación. Como sabes, la Junta de Gobierno del Colegio, decidió cambiar de empresa de facturación en el último trimestre del año, en una decisión valiente, muy bien desarrollada y planificada.

Todo ello nos ha permitido mejorar los indicadores de servicio prestado, minorar las reclamaciones y reducir de forma importante los costes para el Colegio pero sobre todo aquellos directamente soportados por la oficina de farmacia.

Esta senda de trabajo nos ha permitido bonificar, por segundo año consecutivo, todas las cuotas generales y específicas, de todos los colegiados, correspondientes al mes de diciembre. Del mismo modo, nos ha permitido formular un presupuesto para el ejercicio 2019 con marcado carácter contractivo sin renunciar

al servicio prestado e incluso incrementándolo; ejemplo de ello es la ampliación del horario de atención del CIM colegial, ahora mejor adaptado a las necesidades de una farmacia en constante cambio.

Quiero referirme ahora a la evolución de la oficina de farmacia. Como sabes, los datos correspondientes a 2018 arrojan conclusiones preocupantes y los de 2019 no son mejores. Nuestra Farmacia crece por debajo de la inflación por lo que podemos decir sin temor a equivocarnos que vivimos una nueva etapa de recesión para nuestra actividad, en un contexto de subida de costes, presión fiscal, laboral e inseguridad normativa.

Esta situación debe hacernos reaccionar, unificar nuestras fuerzas y dirigir nuestros esfuerzos hacia la optimización y la profesionalización de manera que la Sociedad y la Administración comprenda el activo material e inmaterial que representamos.

Puedes estar seguro de que la Tesorería del Colegio está comprometida en esta dirección. Seguiremos trabajando para mejorar nuestros resultados.

Una vez más, no quiero despedirme sin recordarte que la Tesorería está a tu disposición.

Recibe un fuerte abrazo.

Roberto Carrilero Alcaraz

Tesorero

LA GESTIÓN COLEGIAL

➤ EL COLEGIO DESDE LA TESORERÍA

Los aspectos esenciales de la economía colegial pasan por articular de forma óptima tanto los ingresos como los gastos colegiales, organizando los recursos de forma proporcional y proporcionada a las necesidades de los colegiados.

La parte más importante de los ingresos colegiales provienen de la Oficina de Farmacia, y ello dependen del número e importe de las recetas que se tramitan a través de la corporación colegial.

La realidad es que las Farmacias siguen perdiendo rentabilidad, entre otras causas, debido a la continua reducción de precios, a la presión de la Administración sobre el modelo de farmacia comunitaria, realizando sustituciones masivas en las prescripciones a fármacos más baratos con desigual eficacia en cada uno de los pacientes.

Otros motivos de la reducción de rentabilidad son, el aumento de los costes generales, la reducción de las condiciones comerciales, los descuentos de los Reales Decretos, los altos tipos impositivos a que se somete la tributación a los farmacéuticos, las pérdidas por impagados, las caducidades, los robos y las anulaciones de recetas.

Dato esencial para la economía de la Oficina de Farmacia es la facturación de recetas que se realiza a través del Colegio, y aquí tenemos que fijarnos en que el crecimiento en el PVP de lo facturado al Servicio Murciano de Salud durante 2018 creció solo el 0,86%, todo ello por debajo de la inflación – IPC que se situó en 1,2%.

ENTIDAD	€ REALIZADO 2018	€ REALIZADO 2017	VARIACIÓN
S.M.S.	458.016.654	453.999.063	0,88 %
MUFACE	14.605.848	14.412.011	1,34 %
ISFAS	10.685.612	10.884.978	-1,83 %
M. JUDICIAL	698.090	675.405	3,36 %
MUTUAS PATRONALES	603.654	510.571	18,23 %
TOTAL	486.439.322	480.482.028	0,86%

Como veremos a continuación, el número de recetas del SMS crece un 1,73%, lo que demuestra que la cada vez son más baratos los productos que se dispensan en Oficinas de Farmacia, llegando a considerarse medicamentos ineficaces desde el punto de vista de la rentabilidad de los laboratorios y por tanto nada estimulantes para seguir haciendo una investigación en nuevas moléculas.

En relación al conjunto de las entidades, podemos observar que el número de recetas tienen un comportamiento desigual por entidades

NÚMERO DE RECETAS			
ENT./CONCEPTO/RECETAS	REALIZADO 2018	REALIZADO 2017	VARIACIÓN
S.M.S	31.297.023	30.765.929	1,73 %
MUFACE	978.090	959.952	1,89 %
ISFAS	698.464	701.554	-0,44 %
M.JUDICIAL	46.329	45.197	2,50 %
MUTUAS PATRONALES	55.717	44.695	24,66 %
TOTAL	33.075.623	32.517.327	1,72 %

Entrando a analizar la facturación del SMS por meses, podemos comprobar que nos encontramos en tendencia descendente, que hace presagiar que el año 2019 será un año difícil. Cuando en el resto de sectores se ven crecimientos, nuestras Oficinas de Farmacia presentan una tendencia contraria al resto de la economía.

EVOLUCIÓN DEL PVP				
MES	AÑO 2018	AÑO 2017	VARIACIÓN 2018/2017	AÑO 2016
ENERO	40.756.732,27 €	37.964.573,99 €	7,35%	35.303.157,89€
FEBRERO	36.557.196,65 €	35.240.117,04 €	3,74%	36.194.015,34€
MARZO	37.773.272,81 €	40.541.745,97 €	-6,83%	37.515.589,25€
ABRIL	39.281.309,78 €	35.528.112,69 €	10,56%	37.684.301,22€
MAYO	40.211.709,49 €	40.289.113,47 €	-0,19%	38.359.922,48€
JUNIO	38.486.934,56 €	39.360.060,16 €	-2,22%	38.180.247,50€
JULIO	38.434.775,79 €	37.000.990,69 €	3,87%	36.286.907,54€
AGOSTO	35.447.897,48 €	35.611.041,20 €	-0,46%	34.939.049,72€
SEPTIEMBRE	35.598.437,37 €	36.761.031,20 €	-3,16%	37.968.889,53€
OCTUBRE	40.732.953,92 €	39.299.200,50 €	3,65%	36.304.986,33€
NOVIEMBRE	38.261.036,21 €	38.744.101,82 €	-1,25%	37.595.369,92€
DICIEMBRE	36.474.397,59 €	37.658.974,59 €	-3,15%	37.152.458,32€
TOTALES	458.016.653,92 €	453.999.063,32 €	0,88%	443.484.895,04 €

El número de recetas del SMS, evolucionó por meses como sigue, también en tendencia descendente.

NÚMERO DE RECETAS				
MES	AÑO 2018	AÑO 2017	VARIACIÓN 2018/2017	AÑO 2016
ENERO	2.869.291	2.625.087	9,30%	2.450.759
FEBRERO	2.509.238	2.445.119	2,62%	2.520.926
MARZO	2.565.277	2.765.260	-7,23%	2.630.341
ABRIL	2.674.355	2.418.869	10,56%	2.594.468
MAYO	2.743.198	2.742.080	0,04%	2.603.157
JUNIO	2.598.043	2.605.014	-0,27%	2.562.460
JULIO	2.593.387	2.451.241	5,80%	2.404.692
AGOSTO	2.413.286	2.373.439	1,68%	2.322.767
SEPTIEMBRE	2.427.064	2.500.270	-2,93%	2.563.612
OCTUBRE	2.803.197	2.663.552	5,24%	2.482.592
NOVIEMBRE	2.620.670	2.622.739	-0,08%	2.567.148
DICIEMBRE	2.480.017	2.553.259	-2,87%	2.529.280
TOTAL RECETAS	31.297.023	30.765.929	1,73%	30.232.202

En cuando al seguimiento de la implantación de receta electrónica por parte del SMS, podemos comprobar un importante aumento, pero sin que ello suponga una vocación decidida en llegar, a corto plazo, a niveles óptimos de receta electrónica, tal y como ocurre en otras Comunidades Autónomas.

MES/ 2018	Nº RECETAS ELECTRÓNICA	Nº RECETA PAPEL	% RECETA ELECTRÓNICA	% RECETA PAPEL	PVP RECETA ELECTRÓNICA	PVP RECETA PAPEL
ENERO	1.599.199	1.270.092	55,73%	44,27%	23.454.302,32€	17.302.429,95€
FEBRERO	1.447.115	1.062.123	57,67%	42,33%	21.309.593,52€	15.247.603,13€
MARZO	1.552.297	1.012.980	60,51%	39,49%	22.920.603,58€	14.852.669,23€
ABRIL	1.599.225	1.075.130	59,80%	40,20%	23.663.051,01€	15.618.258,77€
MAYO	1.666.941	1.076.257	60,77%	39,23%	24.524.196,11€	15.687.513,38€
JUNIO	1.610.616	987.427	61,99%	38,01%	23.701.402,55€	14.785.532,01€
JULIO	1.648.495	944.892	63,57%	36,43%	24.424.044,17€	14.010.731,62€
AGOSTO	1.570.108	843.178	65,06%	34,94%	23.351.988,65€	12.095.908,83€
SEPTIEMBRE	1.523.072	903.992	62,75%	37,25%	22.765.940,10€	12.832.497,27€
OCTUBRE	1.738.235	1.064.962	62,01%	37,99%	25.802.226,85€	14.930.727,07€
NOVIEMBRE	1.648.458	972.212	62,90%	37,10%	24.531.863,31€	13.729.172,90€
DICIEMBRE	1.625.663	854.354	65,55%	34,45%	24.281.049,07€	12.193.348,52€
TOTALES	19.229.424	12.067.599	61,44%	38,56%	284.730.261,24€	173.286.392,68€

↳ PRESUPUESTO

La política presupuestaria colegial viene basada en el criterio de prudencia que debe presidir cualquier actuación de una institución como esta. La búsqueda de la excelencia, la estamos basando en la contratación de las mejores herramientas informáticas, que junto a nuestro personal, hagan posible dar los servicios demandados en este momento.

La sociedad demanda de los farmacéuticos un servicio personalizado, pero a la vez urgente y responsable, y desde el Colegio nos proponemos diariamente poder dar estos servicios en las mejores condiciones, para ello se han implementado servicios de atención al colegiado en el CIM, que de forma ininterrumpida durante todo el día se da soporte en materia profesional de atención al paciente.

Para ello se hace necesario disponer de un presupuesto adaptado y adaptable a cada momento, nuestro sistema de presupuestación se adecúa y amolda a estas necesidades urgentes, en ocasiones excepcionales, disponiendo de un sistema de costes variables muy flexible.

Una gran decisión de la Junta de Gobierno, fue el cambio de empresa de facturación que ha supuesto una reducción de costes para la Oficina de Farmacia de gran calado. Ello también ha supuesto la implementación de un nuevo tratamiento de revisión de determinados grupos de recetas, a través de visores, que han reducido las incidencias en facturación de forma drástica, mejorando la calidad del servicio que damos a las Farmacias.

Por último señalar, que fruto de todo lo anterior, el sistema de contención de gastos generales, el sistema de costes variables, nos ha llevado que por segundo año consecutivo hayamos bonificado a todos los colegiados el cien por cien de las cuotas del mes de diciembre de 2018, tanto las fijas, como las variable, incluidas las de Oficina de Farmacia. A pesar de ello, hemos obtenido un resultado del ejercicio de 113.862 euros.

➤ LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Los ingresos colegiales han tenido un comportamiento adecuado a las previsiones realizadas, como podemos comprobar el capítulo de cuotas es el que presenta un menor ingreso sobre el previsto, pero es debido a la bonificación de todas las cuotas del mes de diciembre que se hizo a todos los colegiados. Debemos también señalar que durante 2018 no se tuvo convenio de tasas para la tramitación de expedientes con la Consejería de Salud.

INGRESOS				
CONCEPTOS	€ PRES. 2018	€ REALIZ. 2018	€ DESVIACIÓN	€ REALIZ. 2017
CUOTAS	2.403.339	2.221.513	-181.826	2.192.154
CURSOS Y FORMACIÓN	25.000	43.313	18.313	21.653
OTROS INGRESOS	344.527	331.491	-13.036	368.810
OTRAS PRESTACIONES	62.185	82.788	20.603	71.166
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	18.100	31.344	13.244	20.290
VENTAS MERCADERÍAS	6.000	7.099	1.099	5.588
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	190.000	157.415	-32.585	16.428
TOTAL PRES. INGRESOS	3.049.151	2.874.964	-174.187	2.696.089

↳ LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO

Respecto de los gastos, hay que tener en cuenta lo antes dicho sobre el sistema flexible de coste, nos ha permitido producir un ahorro en gasto, respecto al previsto de 288.049 euros.

Como se puede observar, personal, gastos generales y amortizaciones son las grandes fuentes de ahorro de este ejercicio 2018.

GASTOS				
CONCEPTOS	€ PRES. 2018	€ REALIZ. 2018	€ DESVIACIÓN	€ REALIZ. 2017
PERSONAL	1.324.501	1.222.411	-102.090	1.235.068
CURSOS Y FORMACIÓN	39.000	45.701	6.701	24.500
GASTOS GENERALES	808.586	666.136	-142.450	752.559
COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y REL.PÚBLICAS	70.600	82.193	11.593	58.285
GASTOS INSTITUCIONALES	418.564	411.008	-7.556	397.751
COMPRA DE MERCADERÍAS	7.000	7.486	486	6.131
TRIBUTOS	127.900	111.995	-15.905	102.304
AMORTIZACIONES	93.000	49.621	-43.379	48.316
GASTOS EXTRAORDINARIOS	160.000	164.549	4.549	28.026
TOTAL PRES. INGRESOS	3.049.151	2.761.102	-288.049	2.652.940

↘ EL RESULTADO

Como hemos visto anteriormente, con un total de ingresos de 2.874.964 € y un total de gastos de 2.761.102 €, nos lleva a un resultado (superávit) de 113.862 €, el cual se propone pasar a reservas voluntarias que podrá ser aplicado a posibles déficit de ejercicios posteriores y/o bonificar cuotas de colegiados.

↘ LAS INVERSIONES

El año 2018 ha sido, también, un año austero en el capítulo de inversiones, lo cual no quiere decir que se hayan de dejado de hacer las inversiones productivas necesarias.

CONCEPTO	PRES. INV. 2018	REALIZADO 2018
CONSULTAS / FORMACIÓN	35.000 €	0 €
INVERSIONES ORDINARIAS	110.000 €	3.080 €
RENOVACIÓN CPD/LICENCIAS	50.000 €	14.098 €
OTRAS INVERSIONES	60.000 €	13.025 €
TOTAL INVERSIONES	255.000 €	30.202 €

▷ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GENERAL DEL COLEGIO

OPERACIONES CONTINUADAS	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocios	2.391.696,35	2.225.026,41
Aprovisionamientos	(7.485,75)	(6.130,95)
Otros ingresos de explotación	486.390,91	475.163,50
Gastos de personal	(1.222.411,38)	(1.235.068,32)
Otros gastos de explotación	(1.486.658,83)	(1.373.457,65)
Amortización del inmovilizado	(49.621,25)	(45.487,37)
Excesos de provisiones		
Deterioro y resultados por enajenación		
Otros resultados	5.651,25	4.848,77
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	117.561,30	44.894,39
Ingresos financieros	10.585,08	11.794,25
• De terceros	10.585,08	11.794,25
Gastos Financieros	(3.354,31)	(2.249,00)
• Por deudas con terceros	(3.354,31)	(2.249,00)
RESULTADO FINANCIERO	7.230,77	9.545,25
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	124.792,07	54.439,64
Impuesto sobre beneficios	(10.930,07)	(11.293,87)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	113.862,00	43.145,77
RESULTADO DEL EJERCICIO	113.862,00	43.145,77

▷ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES NO EXENTAS

OPERACIONES CONTINUAS	AÑO 2018	AÑO 2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	295.229,42 €	289.820,96 €
a) Ventas	295.229,42 €	289.820,96 €
b) Prestaciones de servicios		
5. Otros ingresos de explotación	97.404,93 €	86.276,68 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes	97.404,93 €	86.276,68 €
6. Gastos de personal	236.743,55 €	185.020,26 €
a) Sueldos y salarios	178.002,67 €	139.112,98 €
b) Cargas sociales	58.740,88 €	45.907,28 €
7. Otros gastos de explotación	122.755,59 €	157.567,86 €
a) Servicios exteriores	121.659,79 €	156.472,06 €
b) Tributos	1.095,80 €	1.095,80 €
A.1 Resultado de explotación	33.135,21 €	33.509,52 €
12. Servicios financieros	10.585,08 €	11.665,95 €
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	43.720,29 €	45.175,47 €
17. Impuesto sobre beneficios	10.930,07 €	11.293,87 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	32.790,22 €	33.881,60 €

▷ BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE	138.392,78	152.648,49
Inmovilizado intangible	25.126,32	24.504,56
• Aplicaciones informáticas	23.126,32	24.504,56
Inmovilizado material	113.226,46	128.143,93
• Terrenos y construcciones	55.904,98	58.091,24
• Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	57.361,48	70.052,69
Inversiones inmobiliarias		
• Construcciones		
ACTIVO CORRIENTE	35.309.358,24	36.140.847,35
Existencias	4.938,00	5.713,75
• Comerciales	4.938,00	5.713,75
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	31.661.715,24	32.470.319,86
• Clientes por ventas y prestación de servicios	31.606.245,59	32.434.977,82
• Deudores varios	50.741,96	24.181,65
• Personal	801,38	611,38
• Activos por impuesto corriente		
• Otros créditos con Adm. Públicas	3.926,13	10.549,01
Inversiones financieras a corto plazo	1.050.371,58	1.804.442,09
• Otros activos financieros	1.050.371,58	1.804.442,09
Periodificación a corto plazo	47.127,34	50.629,87
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.545.206,26	1.809.741,78
• Tesorería	2.545.206,26	1.809.741,781
TOTAL ACTIVO	35.447.751,02	36.293.495,84

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PATRIMONIO NETO	2.445.201,45	2.331.339,45
Fondos propios	2.445.201,45	2.331.339,45
Capital	61.100,72	61.100,72
• Fondo Social	61.100,72	61.100,72
Reservas	2.270.238,73	2.227.092,96
• Otras reservas	2.270.238,73	2.227.092,96
Resultado del ejercicio	113.862,00	43.145,77
PASIVO NO CORRIENTE	11.049,60	9.000,00
Deudas a largo plazo	11.049,60	9.000,00
• Otros pasivos financieros	11.049,60	9.000,00
PASIVO CORRIENTE	32.991.499,97	33.953.156,39
Acreeedores comerciales y otras deudas a pagar	32.991.499,97	33.953.156,39
• Proveedores	32.725.993,33	33.598.474,39
• Acreeedores varios	127.649,87	221.993,58
• Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	23.327,40	23.783,36
• Pasivos por impuesto corriente	-	-
• Otras deudas con las administraciones públicas	114.529,37	108.905,06
Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL PASIVO	35.447.751,02	36.293.495,84

NOVEDADES DEL AÑO 2019

Tal y como se aprobó en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2018, las estimaciones de magnitudes fueron las siguientes:

PVP FACTURACIÓN						
ENTIDADES (C)	€ HASTA 10/2017	€ HASTA 10/2018	AUMENTO	€ ANUALIZADO 2018	€ PREVISION 2019	INCREM. PREVISTO %
SMS	377.595.987	383.281.220	1,51%	459.937.464	464.536.839	1,00%
MUFACE	11.975.840	12.133.169	1,31%	14.559.803	14.705.401	0,50%
ISFAS	9.059.294	8.902.702	-1,73%	10.683.242	10.469.577	2,00%
MUGEJU	556.361	575.381	3,42%	690.457	697.361	1,00%
MUTUA PATRO Y OTRAS	427.770	505.329	18,13%	606.394	612.458	10,00%
TOTAL	399.615.252	405.397.800	1,45%	486.477.360	491.021.636	0,93%

NÚMERO DE RECETAS						
ENTIDAD/Nº RECETAS	HASTA 10/2017	HASTA 10/2018	VARIACIÓN 18/17	ANUALIZADO 2018	PREVISION 2019	INCREM. PREVISTO %
SMS	25.589.931	26.196.336	2,37%	31.435.603	31.749.959	1,00%
MUFACE	795.721	814.766	2,39%	977.719	987.496	1,00%
ISFAS	582.762	582.787	0,00%	699.344	685.358	-2,00%
MUGEJU	37.360	38.612	3,35%	46.334	46.798	1,00%
MUTUA PATRO Y OTRAS	37.556	46.912	24,91%	56.294	61.924	10,00%
TOTAL	27.043.330	27.679.413	2,35%	33.215.296	33.531.535	0,95%

NUEVO LÍQUIDO						
ENTIDAD/NUEVO LÍQUIDO (€)	€ HASTA 10/2017	€ HASTA 10/2018	VARIACIÓN 18/17	€ ANUALIZADO 2018	€ PREVISION 2019	INCREM. PREVISTO %
SMS	296.853.025	301.912.698	1,70%	362.295.238	365.918.190	1,00%
MUFACE	8.727.025	8.919.165	2,20%	10.702.998	10.810.028	1,00%
ISFAS	6.563.835	6.511.440	-0,80%	7.813.728	7.735.591	-1,00%
MUGEJU	416.433	435.308	4,53%	522.370	527.594	1,00%
MUTUA PATRO Y OTRAS	427.390	480.297	12,38%	576.356	633.992	10,00%
TOTAL	312.987.708	318.258.908	1,68%	381.910.690	385.625.394	0,97%

▷ NOVEDADES EN INGRESOS

• Aumentan ingresos:

- Arrendamiento. Nuevo inquilino del local del Colegio. Incremento de renta. Periodo de carencia.

• Se reducen ingresos:

- Prestación de servicios externos de facturación: ↓25%

De 0,0079 a 0,0059€/receta

• Otra información:

Negociación de contrato de servicios externos de facturación.

- **2017** - Redefinición de servicios. **Reducción: 100.000 €/año**

- **2018** - Reducción tarifas y mejora de servicios. **Reducción: 100.000 €/año**

Coste soportado por farmacia media: ↓500€/año

RESUMEN DE INGRESOS					
CONCEPTO	€ PRESUPUESTO 2017	€ PRESUPUESTO 2018	€ ANUALIZADO 2018	€ PRESUPUESTO 2017	€ REALIZADO 2017
CUOTAS	2.424.200	2.403.339	2.421.587	2.379.040	2.192.154
CURSOS Y FORMACIÓN	29.000	25.000	51.373	25.000	21.653
OTROS INGRESOS	335.800	406.712	412.703	394.866	439.976
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	20.000	18.100	17.900	18.100	20.290
VENTA MERCADERÍAS	6.000	6.000	6.862	8.000	5.588
INGRESOS EXCEPCIONALES	167.000	190.000	169.683	30.000	16.428
TOTAL LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS	2.982.000	3.049.151	3.080.108	2.855.006	2.696.089

▾ NOVEDADES EN GASTOS

- **Se mantienen los gastos de personal**

- **Se reducen gastos:**

- Generales. Relacionados con la facturación de recetas - **Revisión completa del proceso.**
 - Personal (ETT).
 - Transporte de recetas.
 - Seguro de transporte de recetas.
 - Cartulinas separadoras.
 - Coste de la facturación al colegiado.
- Seguro de vida. **Renegociación prima.**
- Servicios profesionales.
- Material de oficina y correos.

- **Aumentan gastos por actos Patrona.**

RESUMEN DE GASTOS					
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019 €	PRESUPUESTO 2018 €	ANUALIZADO 2018 €	PRESUPUESTO 2017 €	REALIZADO 2017 €
PERSONAL	1.325.000	1.324.501	1.230.952	1.280.000	1.235.068
CURSOS Y FORMACIÓN	45.000	39.000	48.000	39.000	24.500
GASTOS GENERALES	721.500	808.586	651.129	811.942	752.559
COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y R. PÚBLICAS	77.600	70.600	73.276	70.600	58.285
GASTOS INSTITUCIONALES	418.200	418.564	405.491	418.564	397.751
COMPRA MERCADERIAS	6.200	7.000	6.372	7.000	6.131
TRIBUTOS	117.500	127.900	115.805	134.900	102.304
AMORTIZACIONES E INCOBRABLES	106.000	93.000	91.418	93.000	48.316
GASTOS EXTRAORDINARIOS	165.000	160.000	165.882		28.026
TOTAL LIQUIDACION PRESUPUESTO GASTOS	2.982.000	3.049.151	2.788.325	2.855.006	2.652.940

↳ PRESUPUESTO DE INVERSIONES

OBJETIVO DE LAS INVERSIONES PROPUESTAS PARA 2019

INVERSIONES	PRESUPUESTO 2019 €
INVERSIONES INFORMÁTICAS	35.000
PROGRAMAS Y LICENCIAS	45.000
NUEVAS APLICACIONES	60.000
JAIME I	150.000
OTRAS	20.000
TOTAL INVERSIONES PREVISTAS	310.000



CUENTAS
ANUALES
EJERCICIO 2018

Confirma
Consultores · Auditores

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA
REGIÓN DE MURCIA
AÑO 2018**

Murcia, Abril de 2.019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los colegiados del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, por encargo de la Junta de Gobierno

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

En este caso se trata de una auditoría sencilla, y no ha surgido ningún aspecto relevante como para tener en consideración en este apartado del informe

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material

Confirma

Consultores · Auditores

relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Confirma Consultores Auditores S.L.P.
ROAC S2397



Antonio Mompeán Belmonte
ROAC 23280

10 de abril de 2019

MEMORIA

2018



